



Distr. general
31 de marzo de 2022

Español
Original: inglés



Estocolmo+50: un planeta sano para la prosperidad de todos: nuestra responsabilidad, nuestra oportunidad

Estocolmo, 2 y 3 de junio de 2022
Tema 7 del programa provisional*

Debate general

Estocolmo+50: un planeta sano para la prosperidad de todos: nuestra responsabilidad, nuestra oportunidad

Nota conceptual

I. El mandato: reunión internacional Estocolmo+50

1. La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución 75/280 de 24 de mayo de 2021, decidió celebrar una reunión internacional en Estocolmo los días 2 y 3 de junio de 2022 en conmemoración del 50º aniversario de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano. La Asamblea General acordó el título de “Estocolmo+50: un planeta sano para la prosperidad de todos: nuestra responsabilidad, nuestra oportunidad” y decidió organizar diálogos sobre liderazgo colaborativos y entre múltiples interesados que abordaran los siguientes temas:

- a) *Diálogo sobre liderazgo 1*: reflexión sobre la necesidad urgente de actuar para lograr un planeta sano y la prosperidad de todos;
- b) *Diálogo sobre liderazgo 2*: lograr una recuperación sostenible e inclusiva de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19);
- c) *Diálogo sobre liderazgo 3*: acelerar la aplicación de la dimensión ambiental del desarrollo sostenible en el contexto de la década de acción y resultados en favor del desarrollo sostenible.

2. Se espera que los diálogos representen una contribución a la reunión internacional aportando recomendaciones claras y concretas para la acción a todos los niveles, incluso mediante el fortalecimiento de la cooperación.

3. Todas las partes interesadas pertinentes, como los órganos y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones intergubernamentales, las instituciones financieras internacionales, otros órganos internacionales y organizaciones no gubernamentales (incluso los que tienen interés en el ámbito del medio ambiente), las organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones de pueblos indígenas, las instituciones académicas, la comunidad científica, el sector privado y las organizaciones

* A/CONF.238/1.

filantrópicas, están invitadas a participar como observadoras en la reunión internacional y su reunión preparatoria.

4. De conformidad con la resolución 75/326 de la Asamblea General, de 10 de septiembre de 2021, relativa a las modalidades de la reunión internacional de Estocolmo+50, la reunión incluirá una sesión de apertura, cuatro sesiones plenarias, tres diálogos sobre liderazgo y una sesión de clausura. El 28 de marzo de 2022 se celebrará una reunión preparatoria en Nueva York. En la reanudación de su quinto período de sesiones, así como en su primer período extraordinario de sesiones (PNUMA@50, celebrado en conmemoración del 50º aniversario de la creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente), la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente hizo aportaciones en preparación de la reunión internacional, tal como se le invitaba a hacer en la resolución. En línea con la resolución 75/326, la reunión internacional y su fase preparatoria se enmarcan en torno a tres principios organizativos que rigen la participación: responsabilidad intergeneracional, participación inclusiva e interconexiones, y oportunidades de implementación.

II. El enfoque temático: un planeta sano para la prosperidad de todos

5. La Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, o Declaración de Estocolmo, aprobada el 16 de junio de 1972 por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, fue el primer documento que reconoció las interconexiones entre el desarrollo, la pobreza y el medio ambiente¹. Cincuenta años después de la Conferencia de Estocolmo, el aumento de los retos ambientales y la creciente desigualdad afectan al desarrollo y al bienestar, y la comunidad mundial se reúne para reflexionar sobre la urgente necesidad de actuar para abordar estas interconexiones. La inestabilidad climática, la pérdida de biodiversidad, la contaminación química, los desechos plásticos, el exceso de nitrógeno, la resistencia antimicrobiana y el aumento de la toxicidad por la reducción y alteración de los servicios ecosistémicos son retos sin precedentes para la humanidad. Al perjudicar la salud, erosionar las capacidades y limitar las oportunidades de desarrollo presentes y futuras, estos retos están haciendo aumentar la inseguridad humana². La desigualdad y el desequilibrio también son evidentes en el uso de los recursos naturales, donde los beneficios económicos y las cargas ambientales y sociales se distribuyen de forma asimétrica entre los países y las regiones³. Los países deben adaptarse a las presiones planetarias, y pocos de ellos, si es que hay alguno, pueden ofrecer altos niveles de bienestar humano de forma compatible con el desarrollo sostenible⁴. Durante el período 1990-2014, por ejemplo, el capital producido creció a una tasa media anual del 3,8 %, mientras que el capital humano creado por la salud y la

¹ La Declaración de Estocolmo nos alertó de la necesidad de actuar con prudencia para proteger el planeta: “Hemos llegado a un momento de la historia en que debemos orientar nuestros actos en todo el mundo atendiendo con mayor cuidado a las consecuencias que puedan tener para el medio. Por ignorancia o indiferencia podemos causar daños inmensos e irreparables al medio ambiente terrestre del que dependen nuestra vida y nuestro bienestar”.

² Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, Resumen para responsables de políticas del informe *Calentamiento global de 1,5 °C. Informe especial del IPCC sobre los efectos del calentamiento global de 1,5 °C por encima de los niveles preindustriales y las trayectorias correspondientes de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, preparado en el contexto del fortalecimiento de la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, el desarrollo sostenible y los esfuerzos por erradicar la pobreza* (2008); Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas, Resumen para responsables de políticas del *Informe de la Evaluación Mundial sobre la Diversidad Biológica y los Servicios de los Ecosistemas* (2019); Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, *Perspectivas del Medio Ambiente Mundial 6: un planeta sano para una población sana* (2019); Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, *Perspectivas de los productos químicos a nivel mundial II: de las herencias a las soluciones innovadoras* (2019); Grupo independiente de científicos designado por el Secretario General, *Global Sustainable Development Report 2019: The Future Is Now: Science for Achieving Sustainable Development* (2019); Panel Internacional de Recursos, *Global Resource Outlook 2019: Natural Resources for the Future We Want* (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Nairobi, 2019); Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz, *Anthropocene (In)Securities – Reflections on Collective Survival 50 Years after the Stockholm Conference*, E. Löwbrand y M. Möbjörk (eds.), Informe de investigación del SIPRI núm. 26 (2021).

³ Panel Internacional de Recursos, *Global Resources Outlook 2019*.

⁴ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe sobre Desarrollo Humano 2020: la próxima frontera: el desarrollo humano y el Antropoceno* (Nueva York, 2020).

educación creció a una tasa del 2,1 %. A su vez, el capital natural disminuyó a una tasa media anual del 0,7 %⁵.

6. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la crisis de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) han puesto de manifiesto la importancia de un medio ambiente saludable en la relación entre el progreso humano y la prosperidad. La COVID-19 ha provocado una tensión económica y social sin precedentes. En 2020 se produjo una fuerte disminución de los valores de las tres dimensiones del índice de desarrollo humano (IDH): salud, educación y nivel de vida. La crisis continuó en 2021, y los niveles de desarrollo humano (medidos por el IDH ajustado a la COVID-19) se mantuvieron muy por debajo de los niveles anteriores a la COVID-19⁶. La deuda mundial se ha disparado, y los países se enfrentan a varios riesgos financieros y económicos a largo plazo si no se aborda esta cuestión⁷. En las décadas de 1980 y 1990, la idea general era que la economía, la sociedad y el medio ambiente eran los tres pilares en los que se sostenía la sociedad. Sin embargo, hoy en día está claro que, a menos que abordemos las crisis planetarias, las acciones humanas segarán la hierba bajo los pies de la sociedad y la economía, y ello dará lugar a más sufrimiento e inseguridad. Esta percepción se ha agudizado con la experiencia vivida en la COVID-19, durante la cual la sociedad ha aprendido que un virus invisible puede desmoronar los pilares de la sociedad y, por tanto, detener el progreso económico, sumir a millones de personas en la pobreza, afectar la estabilidad de la sociedad y exponer las economías pobres y emergentes a altos niveles de deuda personal y soberana. Las amenazas planetarias y de otro tipo nos están conduciendo a una crisis sistémica del desarrollo humano y a una creciente inseguridad humana: una crisis de inseguridad alimentaria, desplazamientos, falta de empleo, desigualdades y conflictos⁸.

7. Los estudios científicos señalan la necesidad urgente de una transformación de los sistemas socioeconómicos a través de políticas que cambien la orientación de las medidas económicas y sociales (como medidas para el progreso y el bienestar, medidas para tener en cuenta los verdaderos costes de los productos económicos, subvenciones específicas que favorezcan a los pobres, un consumo sostenible que aborde tanto el subconsumo como el sobreconsumo, prácticas de producción circular, inversión en educación, igualdad de género y los derechos de las mujeres)⁹. Se necesitan políticas que permitan a los países aumentar el margen fiscal, invertir en infraestructuras sostenibles, reconstruir sectores clave y cadenas de valor, crear empleos verdes y decentes, y alinear la financiación y la inversión en la recuperación de la pandemia con el desarrollo sostenible y equitativo a largo plazo.

8. Hoy en día, la humanidad tiene que elegir: podemos continuar por el mismo camino que en los últimos 50 años -caracterizado por un crecimiento desequilibrado, una riqueza desigual y un consumo y una producción insostenibles, lo que ha dado lugar a un planeta que se va degradando y a una desigualdad creciente, a la mala salud, a la desconfianza y la desesperanza para la mayoría y la buena vida para unos pocos- o podemos hacer una pausa colectiva y avanzar con empatía y solidaridad, anticipación y previsión hacia una acción colectiva para un futuro mejor. Sobre la base de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en los ámbitos económico, social y medioambiental -

⁵ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, *Informe de Riqueza Inclusiva 2018* (Nairobi, 2018).

⁶ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *2022 Special Report: New Threats to Human Security in the Anthropocene: Demanding Greater Solidarity* (Nueva York, 2022).

⁷ Banco Mundial, *Informe sobre el desarrollo mundial 2022: finanzas al servicio de la recuperación equitativa* (Washington, D. C., 2022).

⁸ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe especial 2022*.

⁹ Véanse los distintos informes que exponen el caso: Informes sobre la disparidad en las emisiones del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; Panel Internacional de Recursos, *Global Resources Outlook 2019*; Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, *Perspectivas del Medio Ambiente Mundial 6*; Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas, *Resumen para responsables de políticas* (2019); Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, *Perspectivas de los productos químicos a nivel mundial II*; P. Dasgupta, *The Economics of Biodiversity: The Dasgupta Review* (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2021); *Making Peace with Nature: A Scientific Blueprint to Tackle the Climate, Biodiversity and Pollution Emergencies* (véase también I. Baste y R. Watson, "Tackling the climate, biodiversity, and pollution emergencies by making peace with nature 50 years after the Stockholm Conference", *Global Environmental Change*, vol. 73, marzo de 2022); Banco Mundial, *Informe sobre el desarrollo mundial 2012: igualdad de género y desarrollo* (Washington, D. C., 2011); Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe sobre desarrollo humano 2020; Global Population Growth and Sustainable Development* (Publicación de las Naciones Unidas, 2021).

especialmente la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo¹⁰, el Programa 21¹¹, la Declaración de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible¹² y el Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo), y el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, titulado “El futuro que queremos”¹³, -la reunión de Estocolmo+50 nos brinda la oportunidad de hacer esa pausa colectiva. Si bien se celebra en conmemoración de la Conferencia de Estocolmo de 1972, también es una reflexión sobre la interconexión entre la salud del planeta, la equidad y el bienestar colectivo. Es una oportunidad para provocar un cambio colectivo en nuestra reflexión ampliando la comunidad de pensadores y comunicadores. Se trata de un compromiso renovado con la noción de responsabilidad que figuraba en la declaración y los documentos de la conferencia de 1972. Sin embargo, lo más importante es que se trata de un llamamiento para acelerar el cumplimiento de los compromisos en el contexto de la década de acción y la consecución del desarrollo sostenible, con una recuperación sostenible, equitativa y resiliente de la pandemia de COVID-19.

III. La expectativa: nuestra responsabilidad, nuestra oportunidad de garantizar una prosperidad continua para todos

9. Mientras los países se esfuerzan por recuperarse y restablecerse tras la pandemia y el confinamiento mundial, Estocolmo+50 ofrece una cuádruple oportunidad para: a) reconstruir las relaciones de confianza para reforzar la cooperación y la solidaridad (por ejemplo, replanteando juntos nuestro futuro mediante el compromiso, el intercambio de conocimientos y el aprendizaje¹⁴); b) acelerar las medidas necesarias en todo el sistema para recuperarnos de la pandemia y salir adelante (entre otras cosas, mediante una financiación innovadora para una recuperación equitativa¹⁵, mecanismos para hacer frente a la deuda mediante la acción colectiva y la creación de márgenes fiscales para apoyar vías justas de transición hacia un desarrollo con bajas emisiones de carbono, circular, positivo para la naturaleza y resiliente); c) conectar y tender puentes entre las diferentes agendas (reuniendo los compromisos de los procesos mundiales de 2021 y 2022¹⁶ para reforzar la dimensión medioambiental de la Agenda 2030 y el desarrollo sostenible); y d) repensar las concepciones y medidas de progreso y bienestar para poder marcar un nuevo camino hacia el bienestar colectivo.

10. Además, la reunión ofrece la oportunidad de explorar áreas emergentes en apoyo de un planeta saludable. Por ejemplo, hacer universal el derecho humano a un medio ambiente limpio, sano y sostenible recientemente reconocido¹⁷, establecer los derechos de la naturaleza, explorar sistemas de conocimiento alternativos¹⁸, adoptar un enfoque de “Una sola salud” más amplio para abordar las cuestiones relacionadas con la interfaz entre la salud del ser humano, los animales y los ecosistemas, y reconocer la necesidad de aprender de otras culturas y paradigmas para proteger, corresponder y vivir en solidaridad. Como ha señalado el Secretario General, “el bienestar y, de hecho, el mismo futuro de la humanidad, dependen de la solidaridad y de que trabajemos juntos como una familia mundial en pos de objetivos comunes”¹⁹.

¹⁰ Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro, 3 a 14 de junio de 1992, vol. I, Resoluciones aprobadas por la Conferencia (publicación de las Naciones Unidas, 1993), resolución 1, anexo I.

¹¹ *Ibid.*, anexo II.

¹² Informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, Johannesburgo (Sudáfrica), 26 de agosto a 4 de septiembre de 2002 (publicación de las Naciones Unidas, 2002), cap. I, resolución 1, anexo.

¹³ Resolución 66/288 de la Asamblea General, anexo.

¹⁴ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *Reimagining Our Futures Together: A New Social Contract for Education* (París, 2021).

¹⁵ Banco Mundial, *Informe sobre el desarrollo mundial 2022*.

¹⁶ En relación a la alimentación, la energía, el clima, la biodiversidad, los productos químicos, la contaminación, los océanos, la reforestación y la financiación.

¹⁷ Véase la resolución 48/13 del Consejo de Derechos Humanos relativa al derecho humano a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible.

¹⁸ Recordando la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972, que también tuvo su origen en Estocolmo, y la Declaración de Budapest sobre el Patrimonio Mundial.

¹⁹ *Nuestra Agenda Común - Informe del Secretario General* (Naciones Unidas, Nueva York, 2021).

11. Estocolmo+50 abre el camino para acelerar la acción de la Agenda 2030 y para mirar más allá de 2030, hacia los próximos 50 años. Complementará los importantes espacios que se han creado para debatir y resolver los retos que el clima, la naturaleza y la contaminación plantean para el desarrollo y la salud. Su valor añadido principal trasciende la mera agregación de ideas y decisiones de estos procesos políticos: Estocolmo+50 representa una oportunidad para pensar y actuar más allá de los desafíos individuales hacia un enfoque sistémico que se base en las iniciativas y acuerdos existentes y los supere, a la vez que reconoce las diferentes capacidades y circunstancias de las naciones. Ofrece la oportunidad de marcar un hito en la forma de concebir y distribuir el bienestar, las capacidades y las libertades humanas, centrándonos en las necesidades de la humanidad en el siglo XXI.
 12. Los diálogos sobre liderazgo se centrarán en la implementación de medidas y resultados tangibles y con valor añadido para conseguir un planeta sano, una recuperación sostenible y equitativa de la COVID-19 y la consecución de la Agenda 2030. Están destinados tanto a los Gobiernos como a actores no estatales, tienen el objetivo de reducir las desigualdades basadas en el género, los ingresos y otras formas de desigualdad, y beneficiarán especialmente a los grupos pobres y vulnerables. Se espera que los diálogos sobre liderazgo establezcan el calendario para las aspiraciones que van más allá de la Agenda 2030 y, a través de esta perspectiva, determinen las medidas más urgentes para marcar el inicio del camino hacia ambiciones a más largo plazo. También tendrán como objetivo alinear Estocolmo+50 y la década de acción con los debates en curso sobre el cuidado y la salud del planeta. La participación de los niños y los jóvenes puede proporcionar una interpretación contemporánea de los principios de la Declaración de Estocolmo y marcar el compromiso con ellos; a su vez, los resultados de Estocolmo+50 pueden enmarcarse como una promesa para las generaciones futuras.
 13. Los diálogos sobre liderazgo también servirán de base para las actividades de seguimiento de la reunión internacional, como el posible lanzamiento de iniciativas relativas a su legado diseñadas para ayudar a los países a acelerar el progreso de las prioridades de desarrollo sostenible que contribuyen a un planeta saludable para la prosperidad de todos. Los resúmenes de los diálogos sobre liderazgo se incluirán en el informe de la reunión internacional.
 14. Nuestra generación ha heredado una Tierra rica en posibilidades. El conocimiento y la tecnología nunca antes habían ofrecido tantas posibilidades a tantas personas, con innovaciones y progresos que eran inimaginables para las generaciones anteriores. Sin embargo, estas oportunidades conllevan una mayor responsabilidad: la responsabilidad de cuidar la Tierra, que sustenta la vida, y de garantizar que la prosperidad llegue a todo el mundo y sea compartida por todos. Los próximos 50 años serán cruciales para encontrar ese equilibrio. La solidaridad y la acción colectiva son esenciales para el éxito, y las recomendaciones y mensajes que surjan de Estocolmo+50 tienen la oportunidad de marcar un hito histórico en el camino.
-